

Sumario

Cocinando conflictos en el sur

páginas 2 y 3

Reducción de la anemia infantil con una estrategia de intervención conjunta

páginas 4,5,6 y 7

Crece endeudamiento regional tras la caída del canon

páginas 8, 9, 10 y 11

Generando desarrollo de la mano con la conservación

páginas 12 y 13

Elecciones 2018: Sin garantías para evitar la corrupción ni sancionarla

páginas 14 y 15

Promoviendo la cadena productiva de palto en Pausa

páginas 16 y 17

Galería fotográfica

páginas 18 y 19

América Latina ante un 2018 incierto

páginas 20 y 21

Publicaciones

página 22



boletín N° 64

Coordinación general: Oscar Toro Quinto
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Febrero de 2018

Cocinando conflictos en el sur



Pobladores y autoridades del distrito de Llalli, sospechan que Aruntani es la responsable de la muerte masiva de peces en el río LLallimallo.

Por Patricia Pinto Arenas*

Tenemos un país paralizado. La inversión estatal se ha retraído considerablemente en el territorio a raíz de los casos de corrupción develados a todo nivel; sumado a ello tenemos conflictos latentes que no están siendo debidamente atendidos por el gobierno, acumulándose la presión que amenaza con desbordarse cada vez con mayor frecuencia. Ya sucedió con los productores de papa hace poco y, lo veremos muy pronto en Melgar y Lampa (Puno) y en Islay (Arequipa), si el gobierno no se manifiesta con firmeza demostrando que son más importantes los habitantes de estas zonas que el empresariado minero; sobre todo cuando se trata de conflictos socioambientales, que equivalen al 69% del total de conflictos registrados a enero de este año por la Defensoría del Pueblo.

La contaminación en ríos de Puno a raíz de las operaciones de la empresa minera Aruntani tiene una larga data. Tenemos noticias desde el 2012, cuando la empresa denunció a un dirigente social por acusarla sin pruebas de contaminar los ríos cercanos a causa de la intervención de su proyecto Arasi. El 2016 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) dictó otra medida preventiva contra Aruntani para detener la contaminación del río Chacapalca, ubicado en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa. Hasta el año pasado Aruntani ha merecido hasta cuatro de estas medidas por contaminación en esa zona. Asimismo, en la provincia de Melgar, la vulnerabilidad de la cuenca LLallimayo debido a la contaminación producida por esta minera, tiene alarmada a la población y a sus

autoridades. La muerte de cientos de peces en el río Llallimayo —hace pocas semanas— ha sido el detonante para que la población de la cuenca anuncie el inicio de una huelga indefinida, cansados de la indiferencia e inacción de las autoridades de la Mesa de Diálogo instalada por el gobierno desde el 2016 para abordar los problemas socioambientales de la cuenca. Al parecer, la empresa Aruntani seguirá contaminando, pues ni las medidas sancionadoras de la OEFA ni de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), han sido suficientemente disuasivas para impedir sus malas prácticas.

En Cocachacra, en el valle de Tambo, los ánimos siguen caldeados por el inminente inicio de operaciones del proyecto Tía María de Southern Perú Cooper Corporation. Los pobladores

temen que ello afecte irremediablemente el valle, una de las despensas alimentarias de la región. Ni la declaración de la Gobernadora de Arequipa, Yamila Osorio, afirmando que aumentó la confianza por el proyecto en Cocachacra, ni la de Oscar Rocha, presidente de Southern, asegurando que ya cuentan con la licencia social para iniciarlo, han apaciguado el miedo de la población por las consecuencias que tendría Tía María en operación. Los antecedentes de la empresa en el valle por los estragos causados años atrás por la Fundición de Ilo en sus terrenos agrícolas tienen aún un peso enorme, y eso hasta ahora no parece haber sido entendido por el gobierno en su real dimensión. En Islay instaló una Mesa de Desarrollo en el 2015, cuyos resultados desconocemos, porque han sido poco difundidos por los medios de comunicación del Estado. Así las cosas, la población de diversos distritos del valle, participó hace unos días en una marcha de protesta ante el anuncio del inicio de operaciones de la empresa en julio próximo, razón por la que están evaluando acatar una nueva huelga indefinida.

En una reunión en Arequipa, Rolando Luque Mogrovejo, quien se desempeñaba como Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) del gobierno, reconoció que uno de los más grandes problemas en la resolución de conflictos en el Perú, es que los acuerdos tomados en las mesas de diálogo no se materializan en su totalidad. Y es que –por lo visto hasta ahora– la política estatal en resolución de conflictos, se ha limitado a poner un parche al problema y seguir adelante. O peor aún, hacer uso de los estados de emergencia para inmovilizar a la población que tenga algún reclamo legítimo contra una empresa minera, como está sucediendo actualmente en el corredor vial minero Arequipa-Cusco-Apurímac.

Es preocupante la inacción del gobierno ante estos grandes conflictos por estallar. En el caso del proyecto Tía María, dada la recuperación del precio del cobre en el mercado, el gobierno ha reforzado sus muestras de interés por sacarlo adelante, antes que preocuparse por resolver los re-

clamos de la gente del valle. La desconfianza está creciendo. No se equivoquen otra vez.

ponsable de la Oficina de Comunicación de descosur.

* Periodista y comunicadora social. Res-

Conflictos contabilizados en la Macro Región Sur enero 2018 (número de casos)

Tipo	N° de casos	Activo	Latente
Total	54	39	15
Puno	15	10	5
Apurímac	13	9	4
Cusco	13	10	3
Moquegua	6	5	1
Arequipa	5	4	1
Madre de Dios	2	1	1
Tacna	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO. Reporte de conflictos sociales N° 167

Perú, conflictos sociales, según tipo, enero 2018 (número de casos)

Tipo	N° de casos	%
Total	176	100%
Socioambiental	122	69.3%
Asuntos de gobierno local	18	10.2%
Asuntos de gobierno nacional	14	8.0%
Comunal	8	4.5%
Demarcación Territorial	4	2.3%
Laboral	4	2.3%
Asuntos de gobierno regional	3	1.7%
Otros asuntos	3	1.7%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO. Reporte de conflictos sociales N° 167

Perú, conflictos socioambientales, según actividad, enero 2018 (número de casos)

Tipo	N° de casos	%
Total	122	100%
Minería	80	69.3%
Hidrocarburos	16	10.2%
Energía	9	8.0%
Otros	7	4.5%
Residuos y saneamiento	5	2.3%
Agroindustrial	3	2.3%
Forestales	2	1.7%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO. Reporte de conflictos sociales N° 167

Reducción de la anemia infantil con una estrategia de intervención conjunta



Sensibilización a control CRED (mejorando la adecuación intercultural para incrementar las coberturas en control de crecimiento y desarrollo)

Por Mirian Ccoya Tijera y Milagros Aguilar Calla*

Actualmente, la anemia es una de las enfermedades con mayor prevalencia en los países en desarrollo. En nuestro país es un problema de salud pública. Las cifras de la ENDES a nivel nacional, del año 2016, revelaron que el 43,5% de niños y niñas menores de 3 años de edad sufren de anemia, siendo mayor en zonas rurales (51,1%) y menor en zonas urbanas (40,5%). El departamento con mayor prevalencia de esta condición es Puno (75,9%), seguida por Madre de Dios (58,2%), Apurímac (56,8%), Pasco (56,1%) y Loreto (55,6%). Es importante resaltar el factor de la edad, pues es más elevada a los 6 meses de edad, asimismo afecta al 60% de los niños/as de 6 a 18 meses, disminuyen-

do significativamente a partir de los 3 años, por lo cual es importante realizar el seguimiento del estado nutricional de madres gestantes e incidir en la planificación de los embarazos.

La anemia nutricional es causada principalmente por la deficiencia de hierro, especialmente por la baja ingesta de alimentos ricos en hierro, especialmente hierro de buena biodisponibilidad (hemínico) los cuales se encuentran en alimentos de origen animal (carne y viseras). La reducción de la lactancia materna exclusiva, también juega en contra, así como la alta tasa de infecciones, diarreas y parasitosis, debido al pobre saneamiento básico y prácticas de higiene no ade-

cuadas. Tiene consecuencias graves en el desarrollo motor e intelectual, de no corregirse en los primeros años de vida, el daño es irreversible, repercutiendo en el desempeño intelectual y rendimiento escolar a la largo de la vida; asimismo afecta negativamente en la resistencia a las infecciones, crecimiento y capacidad para el trabajo, repercutiendo en la economía familiar y la del país.

En noviembre del 2016, el Estado peruano declara como prioridad de política pública la lucha contra la desnutrición crónica infantil y la anemia, presentando el Plan Nacional de reducción de la anemia 2017 – 2021, donde anuncian el inicio de la cruza-

da nacional contra la anemia infantil, bajo un enfoque de “abordaje multisectorial” liderado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS). La meta al 2021 es rebajar a 19% la anemia de niños/as en el país, para lo cual se han establecido lineamientos de política pública, que de no articularse entre las organizaciones, el Estado y la sociedad civil, quedarán solo en buenos deseos.

Estrategia de intervención conjunta

En el 2015, a través de la mesa de coordinación multisectorial a nivel distrital, se estableció una estrategia de intervención de manera conjunta y concertada, con participación de las municipalidades distritales (gerencia de desarrollo social), establecimientos de salud (Red de salud Melgar), programas sociales nacionales (Juntos y Cuna Más) y **descosur**-AeA, con el objetivo de lograr la reducción de la anemia infantil de manera sostenida.

Ante la necesidad de concientizar a la población sobre la anemia e importancia de su erradicación, la puesta en marcha de la estrategia se inició con la realización de campañas de despistaje de anemia a público abierto con el objetivo de llegar a toda la población, seguido por cuatro acciones primordiales: (i) tamizaje de hemoglobina, (ii) suplementación de hierro a niños/as diagnosticados con anemia, (iii) talleres educativos con degustación de platos y postres a base de hígado y sangrecita, (iv) implementación de huertos familiares, siempre con la estrategia de un trabajo conjunto y articulado con centros de promoción y vigilancia comunal.

- Campañas de despistaje de anemia, realizado a través del tamizaje de hemoglobina por capilaridad en niños/as y gestante para su mejor precisión, al inicio y al final del año. En esta acción la convocatoria se realizó con todos/as los actores de la sociedad civil. Asimismo nos permitió tener un diagnóstico certero, el cual tendríamos que combatir.

- El fortalecimiento de capacidades locales a través de talleres educativos en la desnutrición, anemia, la alimentación y nutrición desde la gestación

hasta la etapa infantil, prácticas en viviendas saludables. En talleres prácticos se realizaron diferentes sesiones demostrativas dirigidas a la prevención y recuperación de niños/as con anemia, mediante preparaciones a base de alimentos ricos en hierro, principalmente la sangre deshidratada que es de fácil manipulación y conservación por periodos largos. Asimismo se realizó una sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna y los controles de crecimiento, lo cual se hizo en dos niveles: (i) formación de agentes comunitarios de salud, con talleres mensuales y con mayor espe-

también spots educativos en quechua y castellano con temas de anemia en niños/as y gestantes, su prevención y recuperación, así como para contrarrestar los malos hábitos de consumo de la población, que se caracteriza principalmente por un alto consumo de alimentos ricos en carbohidratos y la presencia de inhibidores como los polifenoles y taninos en sus infusiones y consumo de golosinas, que incrementan la tasa de anemia.

- Suplementación de hierro. La anemia por deficiencia de hierro se presenta con más regularidad en las familias de



Prácticas en preparación de alimentos saludables en Umachiri.

cialización y (ii) a las familias. Este proceso se fortaleció con el seguimiento y monitoreo personalizado a familias de niños/as y madres gestantes con anemia o riesgo de anemia, de manera conjunta con agentes comunitarios de salud, personal de establecimientos de salud, municipalidad distrital, programa nacional Juntos y **descosur** AeA.

Con la finalidad de mejorar los hábitos alimentarios, incidiendo en todos los miembros de la familia, se implementó un calendario con la clasificación de los alimentos ricos en hierro, alimentos que ayudan su absorción (frutas cítricas), así como alimentos que inhiben su absorción (lácteos), el cual se manejó y fue utilizado por el personal de los puestos de salud en cada taller educativo y sesión demostrativa como guía principal. Se realizó

la zona rural, debido a que no tienen acceso permanente a alimentos ricos en hierro (de origen animal), por su alto costo. De otro lado, el beneficio de animales se realiza cada dos meses para su consumo, lo cual hace difícil o lenta la recuperación de niños/as con anemia. En este contexto se realizó la suplementación de hierro polimalto-sado en los niños/as, siendo de fácil absorción y con una biodisponibilidad que mejora los niveles de hemoglobina en forma rápida, disminuyendo la anemia moderada y severa. Una vez recuperado el niño/a de la anemia, se fomentó su sostenibilidad mediante seguimientos y monitoreo a familias (visitas domiciliarias), talleres educativos y sesiones demostrativas, evitando así la recaída. La orientación debe ser una tarea permanente porque la anemia puede regresar.

- Fortalecimiento de los centros de promoción y vigilancia comunal (CPVC), liderado por las agentes comunitarias de salud. Estos centros se esforzaron en hacer seguimiento de las familias con niños/as con anemia y recuperarlos, a través de réplicas de capacitaciones a nivel comunal, esto tuvo mayor dinamismo por el concurso que se implementó entre CPVC a nivel de los distritos de Umachiri y Cupi.

- Implementación de huertos familiares para la producción de hortalizas de hoja verde proveedores de hierro. Se realizó a través de la siembra en fitotoldos pequeños y en macetas, los cuales de manera progresiva se vienen incluyendo en la preparación de alimentos.

Resultados

A nivel de la comunidad

Los datos del segundo trimestre de la Red de Salud Melgar, de los distritos de Umachiri, Cupi, Llalli y Macari, nos muestra que entre el 2015 al 2017 se ha tenido una reducción de 9,4% en la tasa de anemia en niños/as menores de 3 años, pasando de 69,6% (2015) a 68,4% (2016), teniendo la mayor

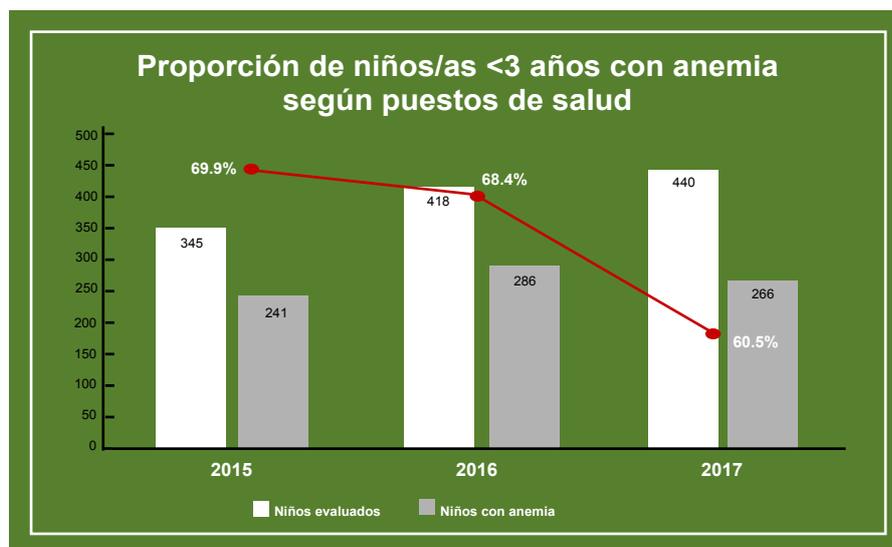
reducción en el 2017 con 60.5 %.

Mientras que en los niños/as menores de 5 años, la reducción fue de 12%, pasando de 64,5% en el 2015 a 52,5% en el 2017. A esta edad los niños tienden a adquirir nuevas costumbres alimentarias, fuera del hogar, debido a que ingresan a un nuevo grupo social de pre-escolares y su alimentación se ve influenciada por sus amigos, que en la mayoría de los casos no le dan importancia a los alimentos saludables, se incrementa el consumo de golosinas, productos gasificados, y piqueos que se envían en la lonchera escolar, los

cuales impiden la absorción de hierro, o la mala combinación de alimentos. Estas condicionantes se afrontaron con el fortalecimiento de capacidades de las madres y padres de familia.

A nivel de CPVC

El 18.8% de niños y niñas menores de 3 años que participan regularmente en los centros de promoción y vigilancia comunal (CPVC) de los 4 distritos de intervención tenían anemia. Con la intervención fueron recuperados, y este porcentaje bajó el 16.5 %. Según los datos obtenidos en el seguimiento y



Cuadro 1
Proporción de niños/as <3 años con anemia según puestos de salud

Nombre del establecimiento de Salud	2015			2016			2017		
	Niños evaluados	niños/as con anemia	%	Niños evaluados	niños/as con anemia	%	Niños evaluados	niños/as con anemia	%
Promedio	345	241	69,9	418	286	68,4	440	266	60,5
P.S. Umachiri	56	31	55,4	57	35	61,4	77	40	51,9
P.S. Unión Collana	6	4	66,7	7	5	71,4	17	7	41,2
P.S. Chuquibambilla	31	20	64,5	34	10	29,4	35	8	22,9
C.S. Llalli	44	32	72,7	94	80	85,1	69	51	73,9
P.S. Cupi	17	15	88,2	38	28	73,7	52	40	76,9
P.S. Nina Corani	18	16	88,9	11	9	81,8	14	10	71,4
C.S. Macari	80	72	90,0	97	72	74,2	103	68	66,0
P.S. Huamanruro	27	24	88,9	16	15	93,8	26	17	65,4
P.S. Alto Collana	19	2	10,5	13	2	15,4	11	7	63,6
P.S. Selque	12	8	66,7	18	5	27,8	10	2	20,0
P.S. Bajo Collana	20	8	40,0	17	15	88,2	15	7	46,7
P.S. Santa Cruz	15	9	60,0	16	10	62,5	11	9	81,8

Fuente: REDES Melgar 2017

monitoreo de los CPVC, el porcentaje de anemia es menor en comparación a los obtenidos a nivel comunal, debido esencialmente a una mayor participación de las madres en talleres educativos en temas de anemia, desnutrición, alimentación balanceada, y sesiones demostrativas en alimentos ricos en hierro, incluyendo los alimentos de la zona ricos en hierro (sangre deshidratada, hígado, bazo, hojas de quinua, jataco, entre otras), actividades que fueron fortalecidas con visitas domiciliarias, logrando un cambio de actitud en las madres y padres en la importancia de la crianza de niños/as sin anemia.

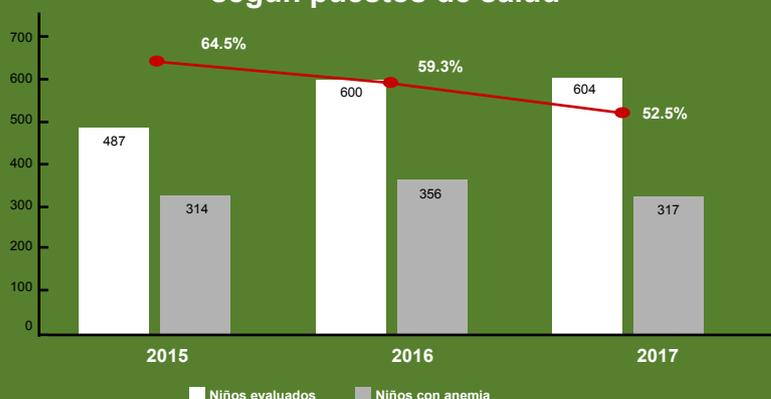
1. Licencia en Nutrición, responsable del ámbito de condiciones de vida saludable.
2. Médico Veterinario, Coordinadora y responsable del ámbito de incidencia política del proyecto "Desarrollo sostenible, salud preventiva y calidad educativa de las poblaciones de los distritos de Cupi, Llalli, Umachiri y Macarí en la provincia de Melgar, Región Puno. Ejecutado por descosur, financiado por la fundación Ayuda en Acción.
3. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES investigación estadísticas que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Cuadro 3
Proporción de niños <3 años con anemia en los CPVC

Distritos	N° de niños/as sin anemia	N° de niños/as con anemia	% de niños/as con anemia	N° de niños/as recuperados	% de niños/as recuperados
Umachiri	39	8	20,5	8	20,5
Cupi	43	4	9,3	7	16,3
Macari	41	8	19,5	6	14,6
Llalli	10	5	50,0	1	10,0
Promedio	133	25	18,8	22	16,5

Fuente: REDES Melgar 2017

Proporción de niños/as <3 años con anemia según puestos de salud



Cuadro 2
Proporción de niños/as <5 años con anemia según puestos de salud

Nombre del establecimiento de Salud	2015			2016			2017		
	Niños evaluados	niños/as con anemia	%	Niños evaluados	niños/as con anemia	%	Niños evaluados	niños/as con anemia	%
Promedio	487	314	64,5	600	356	59,3	604	317	52,5
P.S. Umachiri	91	49,0	53,8	91	42,0	46,2	97	47	48,5
P.S. Unión Collana	9	6,0	66,7	12	5,0	41,7	21	7	33,3
P.S. Chuquibambilla	49	29,0	59,2	60	13,0	21,7	66	10	15,2
C.S. Llalli	47	32,0	68,1	94	80,0	85,1	89	61	68,5
P.S. Cupi	18	16,0	88,9	76	53,0	69,7	68	48	70,6
P.S. Nina Corani	27	25,0	92,6	9	7,0	77,8	21	14	66,7
C.S. Macari	119	92,0	77,3	141	93,0	66,0	131	76	58,0
P.S. Huamanruro	28	25,0	89,3	17	16,0	94,1	29	19	65,5
P.S. Alto Collana	27	2,0	7,4	24	3	12,5	20	9	45,0
P.S. Selque	14	8,0	57,1	21	6,0	28,6	15	3	20,0
P.S. Bajo Collana	30	12,0	40,0	24	19,0	79,2	28	12	42,9
P.S. Santa Cruz	28	18,0	64,3	31	19,0	61,3	19	11	57,9

Fuente: REDES Melgar 2017

Crece endeudamiento regional tras la caída del canon



Por el Puente Chilina, el ex gobernador Juan Manuel Guillén comprometió el presupuesto del GRA hasta el 2023 por S/.260 millones.

Esta nota de análisis fue publicada el año pasado por el grupo Propuesta Ciudadana, pero tiene plena vigencia, sobre todo ahora que estamos ad portas de un nuevo periodo electoral. Nos debemos preguntar cómo será la política de endeudamiento de las nuevas autoridades y cómo las deudas de sus antecesoras afectarán su presupuesto.

Por: Pedro Llanos y Epifanio Baca*

Como es sabido, las transferencias por concepto de canon minero e hidrocarburífero contribuyeron a la descentralización del gasto público, sobre todo porque representaron una importante fuente de financiamiento de proyectos de inversión de los gobiernos regionales y municipales. Sin embargo, a partir del 2012 la caída de los precios internacionales de los commodities afectó negativamente la base de su cadena de origen: menores precios se tradujeron en menores utilidades, por lo que el Impuesto a la Renta (IR) recaudado por el Estado se redujo. Esto afectó al canon, ya que éste último es una regla de distribución del IR (50%

de lo declarado se transfiere a las regiones productoras). Como muestra el Gráfico 1, las transferencias acreditadas por actividades extractivas (canon minero, petrolero y gasífero, regalía minera, regalía gasífera) que en el 2012 llegaron a S/. 9,929 millones, empezaron a caer hasta S/. 4,287 millones en 2017, por lo que es posible hablar de una reducción de 56,8% en 5 años. Cabe señalar que la caída del canon minero ha sido más drástica, del orden del 70%.

Dada esta enorme reducción en las transferencias vinculadas a actividades extractivas, urge investigar cómo se está amortiguando su efecto en el

financiamiento de los proyectos de inversión (pues es ahí donde el canon ha tenido mayor participación) y evaluar las implicancias del fuerte incremento del endeudamiento en la sostenibilidad del financiamiento de los gobiernos regionales (GR). Para ello, en el presente texto analizamos la composición del presupuesto de inversiones y el Saldo de Deuda Total de los gobiernos regionales recogiendo los datos de los reportes anuales de cumplimiento de las Reglas Fiscales publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

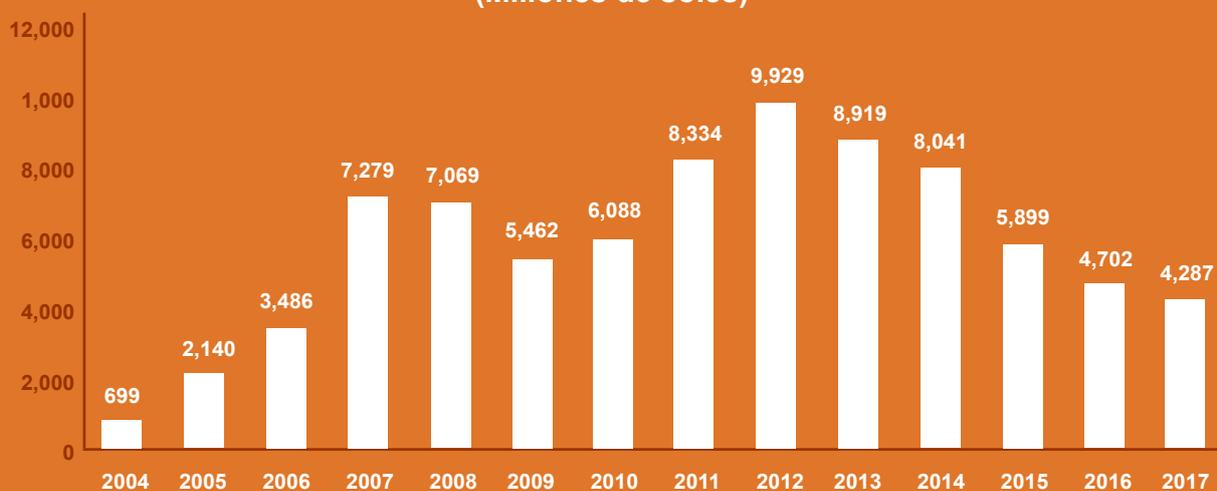
¿Cómo financian sus Inversiones los gobiernos regionales?

El Gráfico 2 muestra la desagregación del presupuesto para inversiones de los gobiernos regionales según fuente de financiamiento, a partir de la cual se puede señalar cuatro tendencias.

En primer lugar, podemos señalar que desde el 2010 el presupuesto de inversión agregado de los GR disminuye de manera moderada si consideramos la fuerte caída de los recursos del canon antes descrita. Los

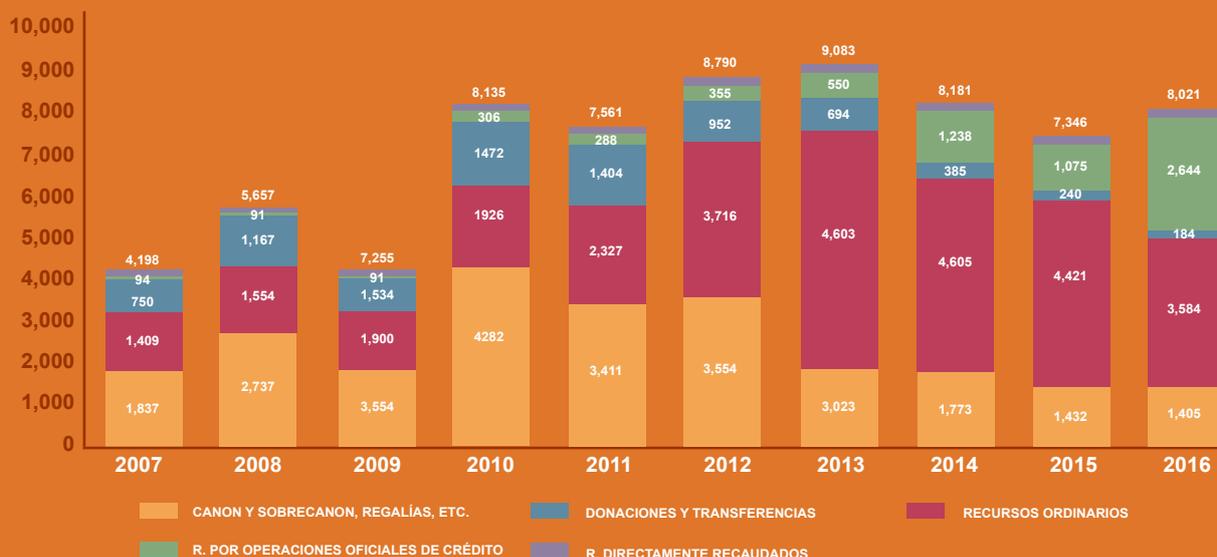
gobiernos regionales y el gobierno central, dada la enorme brecha de infraestructura existente en el interior del país, parecen haber buscado evitar la disminución de los niveles de gasto alcanzados en los años de bonanza, utilizando para ello el endeudamiento y mayores transferencias por recursos ordinarios. En segundo lugar, es de notar que las transferencias por canon y regalías financiaron una importante proporción del total de inversiones, llegando a un pico de participación el 2010 (52%). Es recién a partir del 2012 que debido a la caí-

Gráfico 1. Transferencias acreditadas por actividades extractivas, 2004–2017 (Millones de soles)



Fuente: MEF – Transparencia Económica. Elaboración propia.

Gráfico 2. Presupuesto de inversión de los gobiernos regionales según financiamiento, 2007–2016 (Millones de soles)



Fuente: MEF – Transparencia Económica. Elaboración propia.

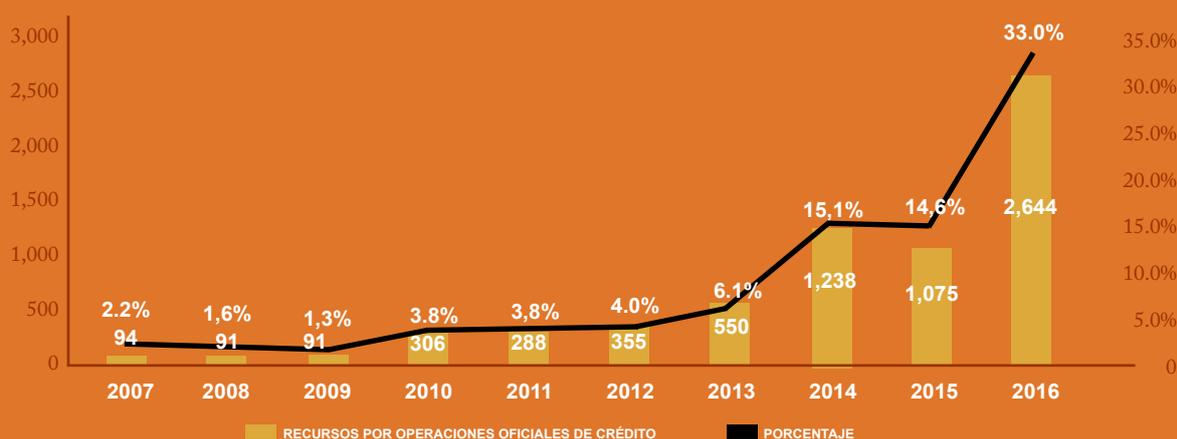
da en los precios de los commodities el presupuesto de inversión financiado por canon y regalías empieza a reducirse, pasando de S/. 3,411 millones en dicho año a tan solo S/. 1,405 el 2016 (una contracción del 59%). Considerando que según múltiples proyecciones, y aún a pesar de una reciente (pero leve) recuperación en el precio del cobre, los precios de los commodities no alcanzarán los niveles que presentaron durante la época de boom, es de esperar que los recursos del canon se mantengan en los próximos 3 a 4 años con cambios relativamente modestos. En tercer lugar, los recursos ordinarios aumentaron de manera importante

entre los años 2011 y 2014, como un intento por parte del gobierno central de compensar el efecto negativo de la reducción de transferencias por concepto de canon y regalías. No obstante, en los dos últimos años, los recursos ordinarios volvieron a hacer un movimiento, esta vez de contracción, pasando de S/. 4,605 millones el 2014 a S/. 3,584 millones el 2016. Finalmente, podemos ver que el financiamiento a través de operaciones oficiales de crédito se octuplica, pasando de S/. 288 millones el 2011 a S/. 2,644 millones. Este es un cambio importante en el financiamiento de los gobiernos regionales, lo que en algunos casos podría significar el

incumplimiento de las reglas fiscales e incluso eventuales riesgos para la sostenibilidad de sus finanzas. Si admitimos que el superciclo de precios de los minerales ha sido un periodo excepcional difícilmente repetible en el corto plazo, surge la pregunta de qué tan sostenible puede ser la situación de creciente endeudamiento que, como veremos a continuación, ha conducido a que cada vez más gobiernos regionales incumplan las reglas fiscales establecidas por ley.

¿Qué tanto se han endeudado los gobiernos regionales para financiar sus inversiones?

Gráfico 3. Crédito y su participación en el total de inversiones de gobiernos regionales, 2007–2016 (Millones de soles)



Fuente: MEF – Transparencia Económica. Elaboración propia.

Gráfico 4. Financiamiento de inversiones por créditos en los gobiernos regionales, 2016 (Millones de soles)



Fuente: MEF – Transparencia Económica. Elaboración propia.

Hasta el 2011 la participación del monto financiado por créditos representaba menos del 4% del total del presupuesto de inversiones de los gobiernos regionales. El 2014 aparece como un punto de inflexión a partir del cual dicho porcentaje asciende hasta un 33% el 2016, tal como permite ver el Gráfico 3.

Estos créditos consisten principalmente en operaciones de endeudamiento externo que, según la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, pueden únicamente ser respaldados con garantía del Gobierno Nacional. Además, para otorgar el respaldo, primero es necesario verificar a través del MEF que se cumplan los requisitos incluidos en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, sus ampliatorias y modificatorias, la Ley de Descentralización Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual. Asimismo, en esta ley se contempla que dichos créditos deben de tener como destino exclusivo el financiamiento de proyectos de inversión pública. El año 2016 el Gobierno Regional de La Libertad fue el que presentó un mayor nivel de endeudamiento, seguido de Cusco, Junín y en cuarto lugar Arequipa, tal como se muestra en el Gráfico 4. Sin embargo, si tomamos como referencia todo el periodo 2007–2016, el GR de Cusco es el que más se ha endeudado con más de S/. 1000 millones de créditos para inversiones. A éste le sigue el GR

de Arequipa, con S/ 875 millones y La Libertad, que en solo dos años se ha endeudado por S/. 763 millones (Gráfico 5).

En resumen: para financiar sus inversiones, los gobiernos regionales se han endeudado por casi S/. 6,731 millones en el periodo 2007–2016 (9% del total invertido). De dicho monto, solo cuatro GR concentran el 50% del total de la deuda: Cusco, Arequipa, La Libertad y Cajamarca. Asimismo, de estos GR solo Cajamarca ha venido reduciendo su endeudamiento anual para financiar inversiones, abriendo paso al GR de Junín, que tan solo el 2016 generó S/. 291 millones de deuda.

Conclusiones

Las transferencias acreditadas por actividades extractivas (canon minero, petrolero y gasífero, regalía minera, regalía gasífera) que el 2012 bordearon los 10 mil millones de soles, sufrieron una drástica disminución hasta S/. 4,287 millones en 2017. Una reducción de 56,8% en 5 años. La caída del canon minero ha sido más drástica, del orden del 70%, y su impacto es mayor porque llega a mayor número de regiones.

Esto tuvo un impacto en el financiamiento de las inversiones en los gobiernos regionales, donde entre los años 2011 y 2016 la participación de

las operaciones oficiales de crédito se multiplicó por 8 veces, llegando a representar un 33% del presupuesto de inversiones. En algunos gobiernos regionales es la principal fuente de financiamiento de las inversiones.

La correlación estimada induce a pensar que existiría una relación negativa y creciente entre la variación en el nivel de endeudamiento (saldo de pasivos) y la variación en el presupuesto financiado por concepto de canon, sobrecanon y regalías.

El incremento del endeudamiento de los gobiernos regionales se ve reflejado en el incremento del saldo de pasivos y ha llevado a que un número creciente de ellos incumplan la regla fiscal establecida por ley, situación que debe constituir una señal de alerta.

*Economista. Miembro del Grupo Propuesta Ciudadana.

** Coordinador Ejecutivo del Grupo Propuesta Ciudadana.

Gráfico 5. Financiamiento de inversiones por créditos de los gobiernos regionales, periodo 2007-2016 (millones de soles)



Fuente: MEF – Transparencia Económica. Elaboración propia.

Generando desarrollo de la mano con la conservación



Los Chakus de vicuñas se promueven anualmente para conservar a estos camélidos sudamericanos silvestres.

Por Kenny Caballero*

El objetivo principal de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) es el de conservar la diversidad biológica, promoviendo el uso racional de sus recursos naturales, fomentando el turismo y el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que se encuentran asentadas en su ámbito. En este contexto, el INRENA (hoy SERNANP) en el año 2006 firma con **descosur** un Contrato de Administración parcial de operaciones sobre los recursos naturales en la reserva, siendo esta una forma de gestión participativa que el Estado promovió para una mejor administración de los recursos en áreas nacionales protegidas (ANP).

Las actividades propuestas, planificadas y realizadas por el ejecutor del Contrato de Administración – **descosur** se enmarcan en el Plan Maestro del

ANP, documento de más alto nivel para la gestión de un área natural protegida. La ejecución del primer quinquenio del contrato se dio entre el 2007 y el 2011. Después de una evaluación de la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas (DGANP), se obtuvo una ampliación a 20 años debido a los buenos resultados observados.

La estrategia adoptada por **descosur** está relacionada directamente a la siembra y cosecha del agua, siendo el paraguas que engloba no solo el manejo y conservación de recursos hídricos para la mejora y recuperación de la base productiva (pastos naturales), sino también de los demás recursos naturales presentes en todo el ámbito de la reserva.

Actualmente el contrato está en la

ejecución del quinto año de su segundo quinquenio, basado en cinco objetivos:

1. El manejo adecuado de los recursos hídricos permite la conservación de ecosistemas restaurados en la RNSAB.

En este objetivo se realizan actividades enmarcadas a mejorar y restaurar la base productiva (pastizales naturales), mediante el uso eficiente y manejo de los recursos hídricos, mediante la construcción de infraestructura rústica y mejoramiento de suelos. Se busca, además, impulsar la formación de una Junta de Usuarios a nivel de la RNSAB, a fin de proteger el derecho al uso del agua por las poblaciones altoandinas y que se encuentran en la cabecera en la cuenca Quilca - Chili.

2. El manejo eficiente del sistema productivo de camélidos sudamericanos domésticos permite mejorar el rendimiento de su productividad en el ámbito de la RNSAB y su zona de amortiguamiento.

Se ha implementado el Programa de Mejora Genética (PROMEGE), que tiene actividades relacionadas al manejo del ganado doméstico (alpacas y llamas), buscando la mejora de los ejemplares, dando como resultado una mejor calidad de fibra y carne para su comercialización. Además se

La estrategia adoptada por **descosur** está relacionada directamente a la siembra y cosecha del agua, siendo el paraguas que engloba no solo el manejo y conservación de recursos hídricos...

acompañan los procesos de acopio de la fibra de alpaca.

3. Mantener y restaurar coberturas vegetales forestales en la RNSAB.

En este objetivo se realizan permanentes monitoreos a fin de evaluar el crecimiento y cobertura de las principales formaciones vegetales forestales como son la tola, la yareta y la queñua. Además se están iniciando procesos de restauración de ecosistemas, con la reforestación de sectores prioritarios de tolares y queñuales. También se realizan actividades de sensibilización, en las que se resaltan la importancia de las coberturas vegetales en los procesos de desertificación y erosión de suelos.

4. Manejar sosteniblemente las poblaciones de camélidos sudamericanos silvestres en la RNSAB.

Se realizan monitoreos de las poblaciones de camélidos sudamericanos silvestres (vicuñas y guanacos), a fin de contar con insumos que nos permitan tomar decisiones y acciones para un eficiente manejo de sus poblaciones. Se brinda apoyo, además, en las campañas de captura y esquila de vicuñas, tanto con soporte técnico como logístico. La venta de la fibra es usufructuada por las organizaciones de base encargadas de su manejo (Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres). También se realizan coordinaciones

Cabe resaltar que se realizan actividades transversales a todos los objetivos, como: el fortalecimiento del sistema de vigilancia y control, a través del trabajo conjunto con los guardaparques comunales, quienes apoyan en las labores de monitoreo, vigilancia y control de recursos naturales en los ámbitos de sus jurisdicciones; y el fortalecimiento de organizaciones de base, a nivel de su institucionalidad.

Todas las actividades ejecutadas por **descosur** son supervisadas por una comisión especial conformada por



La estrategia de siembra y cosecha de agua de descosur ha sido promovida en la reserva.

para la planificación de actividades y eventos de fortalecimiento de capacidades, dirigidos al manejo adecuado y eficiente de la vicuña.

5. Mantener las condiciones ecológicas de los Sitios Ramsar en la RNSAB

Se realizan monitoreos permanentes (mensualizados) de las poblaciones de aves acuáticas de los dos sitios Ramsar que se encuentran en la RNSAB, que son: "Bofedales y Laguna de Salinas" y "Laguna del Indio – Dique de los Españoles". Estos humedales, de importancia internacional, fueron reconocidos como tales en octubre del 2003 por la Convención Ramsar. Además se realizan actividades de sensibilización dirigidas a todos los niveles de actores (locales y regionales), en los que se resalta la importancia de estos ecosistemas para la biodiversidad y para la población humana.

el Presidente del Comité de Gestión de la RNSAB, personal de la DGANP, el Jefe de la RNSAB y Gerente del CA RNSAB **descosur**; además, en campo las acciones son acompañadas por personal de la jefatura del ANP.

Es importante resaltar la labor que realiza **descosur**, como ejecutor del Contrato de Administración en la RNSAB, en el manejo de los recursos naturales, buscando su uso eficiente y sostenible, siendo una estrategia eficaz en la optimización de los recursos financieros.

1. Especialista en medio ambiente y recursos naturales del Contrato de Administración de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.

Elecciones 2018: Sin garantías para evitar la corrupción ni sancionarla*

14



Por Raquel Tineo. Con la colaboración de Camila Alomía

El cronograma electoral está avanzando. Las reglas de juego han quedado establecidas. Las próximas elecciones municipales y regionales en Perú se realizarán bajo una reforma de la Ley Electoral que no favorece la transparencia. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) no podrá solicitar reportes periódicos a los partidos y organizaciones políticas para que estos informen sobre el origen o procedencia de los fondos que financian sus campañas.

Según la Ley 30689, que modifica la Ley de Organizaciones Políticas y regula su financiamiento, ahora los partidos solo podrán reportar sus estados financieros de campaña electoral en un plazo no mayor de

15 días desde el día siguiente que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declare finalizado el proceso electoral. Esto puede tardar entre dos o tres meses, tal como sucedió en las Elecciones Municipales y Regionales de 2014, cuando el JNE declaró concluido el 31 de diciembre el proceso que se había realizado el 5 de octubre. Mientras que en las Elecciones Generales del 10 de abril 2016, el JNE lo declaró concluido el 13 de julio de 2016.

La ONPE tiene limitada sus facultades de fiscalización ya que no podrá verificar dichos aportes durante la campaña electoral, pues recién podrá intervenir finalizado el proceso electoral y una vez presentados los reportes de cada partido, para lo

cual solo tendrá cuatro meses. En el caso de detectarse alguna irregularidad se podría iniciar un proceso sancionador administrativo, es decir, imponer una multa dentro de los dos años desde que se halló la infracción. Durante ese lapso, el candidato puede ganar la elección e incluso, como su mandato dura cuatro años, puede pasarse el tiempo ostentando el cargo entre apelaciones e impugnaciones y nunca pagar la multa.

Pero los cambios en la norma electoral tienen también su lado positivo, que se logró gracias a una campaña impulsada por instituciones de la sociedad civil como la Asociación Transparencia y medios de comunicación. Estas modificaciones establecen que están impedidas de realizar

aportes las personas que hayan sido condenadas o que tenga prisión preventiva por narcotráfico, tala ilegal, minería ilegal, trata de personas, terrorismo o lavado de activos pueda ser aportante de un partido u organización política.

En carrera

El secretario general de Transparencia, Gerardo Távara recordó que en las elecciones 2014 encontraron 1 mil 400 personas candidatos con condenas judiciales y no estaban impedidos de postular porque la ley se los permitía. Estos tenían sentencias por narcotráfico, violación, homicidio, hurto y hasta terrorismo.

...se inscribieron 23 Partidos Políticos, 155 Movimientos Regionales, 5 Organizaciones Políticas Provinciales, 22 Organizaciones Políticas Distritales para participar en las Elecciones

Un ejemplo notorio fue Ricardo Chirique, exalcalde en San Juan de Lurigancho, en Lima. Estuvo condenado por corrupción cuando fue alcalde y permaneció recluido casi tres años por el delito de colusión, pero apenas salió de la cárcel empezó su campaña para volver a ser candidato a la alcaldía de su distrito con Avanza País, el partido del exlegislador fuji-morista Julio Gagó.

“Ese es el típico caso de la persona que no va a poder ser candidato nunca más en su vida, en virtud de esa ley”, aclaró Távara. Incluso, Álex Kouri, quien está en prisión desde 2016 por corrupción, no va a poder ser candidato nunca más. A personajes como éstos si se le confirma la conde-

na no podrán formar parte de la actividad política nunca más, aseveró.

Cabe señalar que el 10 de enero fue el último día para la inscripción de organizaciones políticas, hasta esa fecha se inscribieron 23 Partidos Políticos, 155 Movimientos Regionales, 5 Organizaciones Políticas Provinciales, 22 Organizaciones Políticas Distritales para participar en las Elecciones municipales y regionales 2018.

Tumbes, Puno, Ancash y Cusco son las regiones que siguen en mayor representación a nivel regional, cuentan con ocho movimientos regionales inscritos. Mientras que Lambayeque es la región que tiene

Ámbito regional

Según la base de datos de los partidos inscritos hasta la fecha límite, revisada por Convoca.pe, las regiones con mayor número de movimientos regionales son Amazonas, Tacna, Arequipa, Ayacucho con diez cada una. Solo diez regiones alcanzaron a inscribir organizaciones políticas distritales, entre ellas, Lima con siete y Cusco con ocho, siendo las regiones más representadas a nivel distrital.

Además, dos de las cinco organizaciones políticas locales provinciales inscritas pertenecen a Lima, las demás son de Apurímac, Loreto y Piura. De las 205 organizaciones políticas

Cronograma Electoral

- 10 de enero. Convocatoria a elecciones regionales y municipales. Decreto Supremo 004-2018-PCM
- 9 de febrero. Plazo límite para los afiliados a un partido político que deseen participar por otra organización política en las elecciones para anunciar su renuncia al Registro de Organizaciones Políticas.
- 11 de marzo - 25 de mayo. Plazo para elegir candidatos por elección interna.
- 19 de junio. Última fecha para la presentación de lista de candidatos.
- 29 de julio. Sorteo de miembros de mesa.
- 8 de agosto. Fecha máxima para renuncias o retiro de listas. Publicación de listas por el JNE.
- 7 de setiembre. Fecha máxima para solución de tachas y exclusión de candidatos.
- 7 de octubre. Día de las elecciones regionales y municipales.

Fuente: JNE

menos: solo dos movimientos regionales. Sobre esta región, uno de los Movimientos Regionales es Contigo Lambayeque, cuyo actual presidente es Virgilio Acuña Peralta, ex congresista de Solidaridad Nacional, hermano del ex candidato presidencial César Acuña, ha sido investigado por lavado de activos en 2011.

El 12 de setiembre de 2017 se aprobó la reforma de ley que prohíbe la participación de las organizaciones políticas locales. No obstante, se aceptaron a las que lograron inscripción hasta antes del 10 de enero 2018. Los fundamentos que se presentaron fueron: falta de representación y limitaciones en el ejercicio de su gobierno.

inscritas, 26 no tienen personeros legales titulares (la mayoría son movimientos regionales, tres son partidos políticos). Ocho organizaciones políticas no cuentan con personeros legales ni alternos ni titulares hasta el momento (un partido político, siete movimientos regionales).

* Extracto del artículo publicado en el portal periodístico de investigación Convoca. Puede acceder al artículo completo en: <http://convoca.pe/especiales/mapaelectoralelecciones2018/>

Promoviendo la cadena productiva de palto en Pausa



Socios de la AEO's de Pausa realizan labores culturales (poda) en los plantones de palto en el vivero de Pausa.

Por Nicanor Choque

En un contexto favorable, donde Perú ocupa el tercer lugar a nivel mundial como exportación de palto para consumo fresco, con un mercado mundial en crecimiento, no se puede dejar pasar las oportunidades. Los fondos concursables que promueven la asociatividad en los pequeños productores agrícolas mediante la Ley de PROCOMPITE, permite a los gobiernos regionales y locales implementar concursos en sus localidades para la implementación de planes de negocios, que generen oportunidades para mejorar la rentabilidad agrícola de los valles interandinos de la sierra, acompañada de con una política de Estado para optimizar el uso del agua y promover su uso eficiente con cultivos de alta rentabilidad.

Son 28 socios de los distritos de Pausa, Lampa y Marcabamba los que están ejecutando el plan, organizados en la “Asociación de productores agroindustriales de la provincia de Paucar de Sara Sara”

Las exportaciones de palto en el año 2017 alcanzan los U\$ 558 millones a un precio promedio de U\$ 2.30 kilo, con un incremento del 36% frente al año 2016.

En ese contexto favorable, **desco** apoyó a un grupo de productores con la formulación del plan de negocio para mejorar la competitividad de la cadena productiva de Palto en Pausa – Ayacucho.

Saliendo adelante

El plan de negocios presentado al concurso regional, ganó el año pasado. Actualmente está siendo ejecutado en cofinanciado entre la AEO's (Agentes Económicos Organizados) – PROCOMPITE 2016 – 2017.

La Resolución Ejecutiva Regional Nro. 508-2017-GRA/GR oficializó los convenios de cofinanciamiento entre el GRA y la AEO's ganadores del Fondo Concursable PROCOMPITE REGIONAL AYACUCHO 2017-I. Los ganadores están organizados en la "Asociación de productores agroindustriales de la provincia de Paucar de Sara Sara". En su plan de negocios, Mejora en el manejo agronómico y comercialización de la palta en la asociación de productores agroindustriales en la provincia de paucar de sara sara, invertirán S/. 199,996.25. PROCOMPITE financiará S/. 159,933.80 del presupuesto, y el saldo fue asumido por la asociación con una contrapartida en efectivo de S/. 16,000.00 y otra en especies, equivalente a S/. 24,062.45, de acuerdo a la valorización emitida por un profesional colegiado y habilitado.

Son 28 socios de los distritos de Pausa, Lampa y Marcabamba los que están gestionando la ejecución del plan de negocios de la asociación.

Las metas del plan

Con la puesta en marcha del plan, la

asociación de productores se ha propuesto:

- Asentar las bases para promover el incremento productivo del palto, en un 12% al primer año con mejora en el manejo agronómico de las plantaciones instaladas
- La instalación de 10 hectáreas de nuevas plantaciones de palta.
- La mejora del calibre de la palta, acorde a las exigencias del mercado local e internacional, a través de la mejora en el abonamiento y fertilización de los cultivos.
- Mejorar la comercialización de la palta, con mejoras estrategias competitivas a nivel local y regional.

A tres meses de ejecución los avances son 4,667 plántones de palto injertados que se encuentran en proceso de adaptación en Pausa, los que fueron instalados en 10 hectáreas durante la primera semana de febrero de este año.

Otras inversiones adquiridas por el gobierno regional de Ayacucho para

la ejecución de este plan, se encuentran en los almacenes en Huamanga. Según la línea de base elaborada, existen unas 18 TM de palto que se comercializarán entre junio y agosto del presente año, donde el 43% es producto de la variedad hass, el 56% es de la variedad Fuerte y el 1% es de la variedad nativa.

La AEO's de Pausa cuenta con los servicios del asesor en comercialización, sin embargo el gobierno regional de Ayacucho aún no ha contratado los servicios del especialista en el manejo productivo del palto, responsabilidad que actualmente está siendo asumida por el asesor comercial.

El plan de negocios estuvo diseñado inicialmente para dos años de ejecución, sin embargo será ejecutado en 6 meses a pedido del Gobierno Regional de Ayacucho. Inicio en octubre de 2017 y concluirá en marzo del 2018.

* Asesor comercial de la AEO's Pausa

Cuadro 1
Volumen de exportación, precio promedio y ventas FOB del palto

Mes	2017			2016		
	FOB	Kilos	PREC. PROM	FOB	Kilos	PREC. PROM
Enero	780,804	490,034	1.59	1,323,669	736,518	1.80
Febrero	4,297,592	2,249,863	1.91	5,120,289	2,791,418	1.83
Marzo	15,253,087	7,371,259	2.07	21,320,743	10,810,958	1.97
Abril	70,416,215	33,643,242	2.09	56,081,862	29,485,958	1.90
Mayo	140,006,887	60,448,769	2.32	81,049,768	43,388,678	1.87
Junio	126,675,748	54,867,598	2.31	98,465,024	47,919,138	2.05
Julio	123,675,125	51,959,037	2.38	131,680,157	36,897,748	3.57
Agosto	71,156,829	29,657,847	2.40	43,954,440	18,667,294	2.35
Setiembre	4,879,995	2,035,851	2.40	8,699,775	3,640,012	2.39
Octubre	121,945	62,908	1.94	42,050	23,937	1.76
Noviembre	461	139	3.32	13,778	4,720	2.92
Diciembre	-	-		41,198	23,761	1.73
Totales	557,349,688	242,786,547	2.30	447,792,753	194,390,140	2.30
Promedio Mes	50,668,153	22,071,504		37,316,063	16,199,178	
% Crecimiento anual	36%	36%	0%	48%	11%	34%

Fuente: <https://www.agrodataperu.com/2017/12/exportacion-aguacate-paltas-peru-exportacion-2017-noviembre.html>

Galería

Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción



A. El proyecto “Productoras y productores agropecuarios/as de 4 distritos de Castilla (Arequipa) empoderados/as, trabajan por el logro de su Soberanía Alimentaria” inició sus actividades en febrero del 2018. El equipo se presentó en las comunidades y con las autoridades municipales, además identificó a los beneficiarios para establecer la línea de base o punto de partida para su ejecución. El proyecto es ejecutado por **descosur** con el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación y el Gobierno Vasco. En esta foto vemos a parte del equipo reunido con el alcalde de Viraco, Zenón Yauli Neyra.

B. El 10 de enero se hizo la presentación pública del proyecto *Fortalecimiento de las capacidades técnicas en agentes de extensión agraria, en producción sostenible de camélidos sudamericanos domésticos y mejora de la competitividad de la fibra de alpaca*, que se ejecutará gracias a una alianza estratégica de la Fundación para el Desarrollo Agrario – FDA (entidad ejecutora), el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – **desco**, la empresa INCA TOPS S.A, y la Universidad Nacional Agraria de la Molina – UNALM.

C. El proyecto PRONUSA organizó un taller vacacional dirigido a docentes de escolares en la provincia de Melgar (Puno). Desarrollaron en el taller: una metodología de animación a la lectura y la elaboración de materiales para matemática y comunicación. El taller culminó el 9 de febrero.



D

D. La Consultora DNS **descosur** culminó exitosamente su taller "Escuela de emprendedores Juniors", que se realizó entre los meses de enero y febrero. Aquí alguno de los participantes con la experimentada maestra Luz Marina Rosas.



E

E. En enero culminamos el proyecto *Afianzamiento hídrico y productivo, en las cuencas de Larimayo y San Juan, distrito de Antauta, Puno*. Una de las actividades fue la inseminación artificial de ovejas. Hasta diciembre del año pasado se inseminaron 500 ovejas mediante sincronización con esponjas intra-vaginales y aplicado la hormona eCG. Fue financiado por MINSUR.

F. En enero culminamos el proyecto *Fortalecimiento de la actividad agropecuaria mediante la construcción de cobertizos o invernadero en los sectores de la Cuenca Antauta provincia de Melgar, Puno*, que duró 15 meses. De las 231 unidades seleccionadas para construir cobertizos se construyeron en 206, que representa el 87% de avance, en 8 sectores: Cerrera Puyca 22, Altura 29, Kenamari 40, Rosario 14, Santa Isabel 42, Ccarimi 32, Unión Antauta 16 y Carmen 11. Para la siguiente etapa están programados los sectores de Chaconi, San Francisco de Cumani y Tulani. El proyecto fue financiado por la empresa MINSUR S.A.



F

América Latina ante un 2018 incierto*



Por Nicolás Albertoni**

Pocas dudas quedan sobre el hecho de que América Latina enfrenta un contexto internacional incierto en materia política y económica. La inestabilidad en la península coreana, el incompensable accionar de Donald Trump en algunos frentes de la agenda internacional y la crisis de refugiados aún irresuelta, entre otros temas, hacen que sea casi imposible predecir qué deparará el año que comienza.

Durante 2017, América Latina estuvo lejos del debate internacional. El primer año de Donald Trump en el poder, cuya agenda internacional estuvo principalmente centrada en Eurasia sumado a una Unión Europea aún oscilante tras la salida del Reino Unido—y a excepción del debate del muro y la renegociación de NAFTA con México—posicionaron a América Latina en un segundo plano en

un contexto internacional ya de por sí complejo.

Desde una mirada política, la escasa presencia de la región en temas centrales de la agenda global, puede resultar hasta en un activo. Basta con ver las peleas virtuales entre Trump y Kim Jong-un por quién tiene el botón nuclear "más grande y poderoso" para darnos cuenta que para una región como América Latina—con varios desafíos internos por resolver—resulta mucho más rentable seguir bajo una "diplomacia del silencio". Asimismo, desde una mirada económica y comercial, la región sigue muy descolgada del resto del mundo y esto sí es un riesgo. Las nuevas dinámicas que adquieren las negociaciones comerciales son ejemplo de cuán riesgoso es darles la espalda. Ante un sistema multilateral del comercio en una patente

crisis, diversos acuerdos plurilaterales avanzan en paralelo. La última conferencia ministerial de Buenos Aires dejó en evidencia que la Organización Mundial del Comercio (OMC), hasta no alcanzar un cambio estructural profundo, difícilmente podrá lograr los consensos necesarios para avanzar en la agenda que se propone.

El reciente libro de Kent Jones, profesor de Babson College, da pistas de por dónde podría empezar una reconstrucción institucional de la OMC. Una de sus propuestas pasa por flexibilizar la regla del consenso (hoy necesaria para todas las decisiones que toma la organización). Tal como subrayó Roberto Azevêdo, Director general de la OMC, la última cumbre ministerial obtuvo casi nulos resultados y las decepciones se hacen cada vez más grandes. En este

contexto, y tras meses de negociaciones a partir del retiro de Estados Unidos del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) hace pocos meses, los ministros de los 11 miembros restantes anunciaron que alcanzaron un consenso sobre los "elementos centrales" de lo que denominaron un Acuerdo Integral y Progresivo para el TPP (CPTPP, por su sigla en inglés). Este grupo de países lo integran, entre otros, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Singapur. Solo tres latinoamericanos están en esta mesa de negociación (Perú, Chile y México).

Por otra parte, América Latina tiene aún el inmenso desafío de reorganizar su integración regional. Sino difícilmente será considerada un actor comercial protagónico con una voz clara en el contexto internacional. Hoy en la región existen alrededor de 30 acuerdos comerciales (lo que equivale al 80% del comercio intraregional). Asimismo, estos acuerdos existentes ejecutan reglas diferentes. Esta diversidad de reglas ahoga el comercio de los bienes intermedios. Es decir, la baja armonización de las reglas regionales del comercio hace que la participación de América Latina en las cadenas globales de valor siga siendo muy baja (quizá sea este uno de los principales desafíos que hoy tenga la región por delante para dinamizar la economía regional). Esta baja integración nos hace menos competitivos en los debates estratégicos que tienen otras regiones emergentes. Es decir, mientras hoy en América Latina nuestro principal desafío pasa por ver cómo podemos integrarnos a cadenas de valor del mercado automotriz tradicional, en Asia Pacífico de lo que están hablando es de cómo hacerlo para autos que requieran inteligencia artificial. Para cuando América Latina creamos que hayamos llegado la meta por haber logrado una cadena de valor regional, seguramente nuestro logro ya sea obsoleto.

El debate sobre una integración regional más dinámica es realmente urgente. Esto contribuirá con un comercio más libre el cual será cla-

ve para que mejoren los ratios de crecimiento que aún se calculan por debajo del 2% según proyecciones del Fondo Monetario Internacional para 2018.

Por otra parte, la región se acerca a una ola de elecciones muy importante. En 2018 se concretarán seis elecciones: Costa Rica (Febrero), Paraguay (Abril), Colombia (Mayo), México (Julio), Brasil (Octubre) y –posiblemente– Venezuela en algún mes del segundo semestre del año. No es menor recordar que otras seis elecciones presidenciales se avecinan en

... América Latina tiene aún el inmenso desafío de reorganizar su integración regional. Sino difícilmente será considerada un actor comercial protagónico con una voz clara en el contexto internacional.

2019 (Bolivia, Argentina, Uruguay, El Salvador, Panamá, y Guatemala) lo que hará que del año entrante casi un 90% de la región atraviese meses de alta tensión electoral.

Esta ola electoral se dará en medio de fuertes denuncias por corrupción vinculadas con partidos políticos en varios países. Por ejemplo, denuncias relacionadas a los pagos de soborno de la constructora brasileña Odebrecht generan desconfianza en un sistema político, como los Latinoamericanos, que han sufrido un inmenso desgaste en los últimos años. Según el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), el apoyo a la democracia ha dismi-

nuido en la región (del 67 al 56 % de 2014 a 2017). Esta caída de 9 puntos en la confianza al sistema democrático debe ser una señal muy importante para que los partidos trabajen para promover mayor transparencia a los votantes.

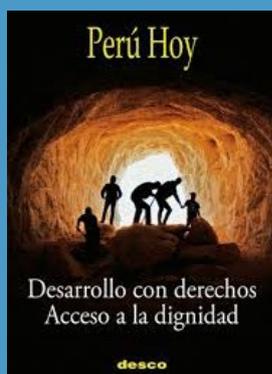
Mientras tanto en Venezuela, el régimen de Nicolás Maduro, no da tregua y muy posiblemente concrete una elección en 2018 que estará totalmente viciada de irregularidades ante el hostigamiento a los principales líderes opositores que en muchos casos se encuentran en el exilio político e inhabilitados a participar en la elección. Los últimos números presentados por el Secretario general de OEA, Luis Almagro, hablan de 645 presos políticos, 130 venezolanos asesinados en manifestaciones y 16,000 heridos. La crisis humanitaria de Venezuela ha hecho que el número de desplazados alcance ya los 2 millones. Hoy, el 54% de los niños venezolanos se encuentra en un estado crítico de desnutrición.

En definitiva, el actual contexto internacional incierto que podría transformarse para regiones emergentes como América Latina como una oportunidad para alcanzar un mayor protagonismo económico, encuentra hoy a la región encerrada en debates que la distancian cada vez más de las oportunidades que otras regiones como Asia sí parecen estar aprovechando, creciendo económicamente a tasas superiores al 5%

En un contexto incierto, América Latina parece tan perdida como antes. Sin haber encontrado su rumbo. Parece que cada veinte años siempre volvemos al inicio, al mismo casillero del que partimos. Como bien describiera Séneca en aquella carta a Lucilio, "cuando no sabemos a qué puerto nos dirigimos, todos los vientos son desfavorables".

* Artículo extraído del portal de El Observador de Uruguay. <https://www.elobservador.com.uy>

** Analista internacional. Especialista en política económica.

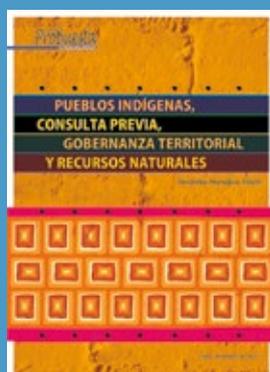
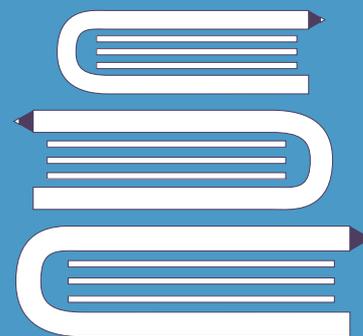


Perú Hoy: desarrollo con derechos. Acceso a la igualdad

Autores varios

Esta nueva entrega de Perú Hoy, pretende promover una discusión política sobre el desarrollo con derechos para un país heterogéneo como el nuestro, contribuyendo así al debate sobre acciones que fortalezcan políticamente la noción de desarrollo asociado una vida digna, a la que aspiran –con todo derecho– los hombres y mujeres de nuestro Perú.

Lecturas



Pueblos indígenas, consulta previa, gobernanza territorial y recursos humanos

Autora: Verónica Mendoza Frisch

En el presente documento planteamos un breve balance general de la implementación de la consulta previa sobre la ocupación del territorio y la gestión de los recursos naturales, y establecemos los avances y limitaciones en los asuntos formales y normativos, así como en la aplicación concreta de este derecho, aspectos que están estrechamente vinculados a tensiones políticas, sociales y culturales.



La pequeña agricultura familiar en el Perú Una tipología microrregionalizada

Autor: Héctor Maletta

Este estudio construye una tipología detallada de las unidades productivas agropecuarias, focalizada en la agricultura familiar. De este modo, busca proporcionar un mapeo de la actividad agropecuaria nacional, analizar la estructura productiva rural y establecer las bases para crear un sistema de monitoreo sectorial geográficamente desagregado, que permita estudiar el impacto de las políticas públicas en la agricultura familiar.

Publicación con el apoyo de:

Brot
für die Welt